

El monasterio de Cardeña y el inicio de la épica cidiana

IRENE ZADERENKO (2013).

Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá. Colección "Monografías Humanidades", nº 45, 204 páginas.

ISBN: 978-84-15834-09-0



Erica Janin

UBA / SECRT / CONICET

Uno de los problemas que más han debatido los estudiosos del *Poema de Mio Cid*, y desde hace ya mucho tiempo, tiene que ver con la naturaleza de su autoría: ¿el responsable de esta obra canónica ha sido un autor único o, por el contrario, deberíamos pensar en más de una persona interviniendo en el proceso de creación?, ¿habrá sido este autor alguien culto, que compuso por escrito y apoyándose en fuentes escritas, o un cantor que, apoyándose en leyendas orales, compuso desde la oralidad pura? Y en caso de que pensemos en un autor culto ¿se trataría de un escritor laico o de un miembro de la Iglesia?

Es a partir de estas observaciones, y de algunas otras, que Irene Zaderenko intenta volver a dar una respuesta al problema de la autoría sugiriendo la posibilidad de que el autor del *Poema de Mio Cid* haya sido un monje o un clérigo vinculado al monasterio de Cardeña, y para ello cuestiona los argumentos de especialistas anteriores que desecharon esta idea y se ampara en otros estudiosos que han propuesto, de manera general, a los centros eclesiásticos como lugares privilegiados de composición y difusión de cantares de gesta y, de manera particular, al monasterio de Cardeña como lugar de creación del poema.

En el primer capítulo ("Épica castellana: historia, leyenda y cultos sepulcrales") se sostiene que en el poema se plantan indicios que vinculan la versión poética de la vida de Rodrigo con el monasterio de Cardeña, donde el Cid y Jimena están enterrados, con el fin de atraer peregrinos. Se estudia también la construcción de la figura heroica del Cid en genealogías, documentos, diplomas y obras literarias anteriores al poema, en los cuales ya se habrían incorporado materiales provenientes de Cardeña. Y se sugiere que el poeta hizo de Vivar el lugar de origen del Cid para crear un lazo estrecho entre éste y el monasterio de Cardeña dada la cercanía de los lugares y, por otra parte, "que un infanzón de Vivar se hubiera elevado social y económicamente con la ayuda de los monjes –como cuenta el poema– podía servir de aliciente y ejemplo a otros nobles del lugar" (34).

En el segundo capítulo ("Leyendas cardenienses") Zaderenko defiende, como otros críticos, la existencia de una perdida *Estoria Cardignense*, elaborada en Cardeña, que propone una versión legendaria de la muerte del Cid y del traslado de sus restos incorruptos al monasterio, además de explicar el origen de algunas reliquias, prueba de que Cardeña explotó la leyenda cidiana y por lo que también es posible que el poema "sea producto de la cultura clerical de Cardeña, donde sobaban razones para ensalzar la figura de Rodrigo Díaz y mantener viva su leyenda" (43). La autora también señala una serie de materiales legendarios vinculados al Cid que los monjes reelaboraron como históricos con el fin de beneficiar al monasterio y la creación en el monasterio de una leyenda en el siglo XV sobre el emplazamiento de éste en un lugar sagrado al momento de su creación en el siglo VI, según la cual sus primeros pobladores habían sido enviados por el mismo san Benito. Esta leyenda buscaba otorgar al monasterio la precedencia sobre todos los monasterios hispánicos. Otra de las leyendas asegura que doscientos monjes ligados al monasterio habían padecido martirio por parte de un ejército musulmán en el año 834. Y hay todavía otra que involucra la supuesta santidad de Sisebuto, abad de Cardeña en épocas del Cid, de la que empieza a haber referencias documentales recién dos siglos después de su muerte, cuando los monjes de Cardeña comienzan a sentirse en inferioridad de condiciones frente a otros monasterios que habían tenido a santos por abades. Finalmente, en el capítulo se hace mención a una serie de documentos que, a partir del año 1072, vinculan al Cid con el monasterio y cuya autenticidad es fuertemente cuestionada, pues más bien parece que los monjes fraguaron estos documentos para vincular a Rodrigo con Cardeña.

Según el capítulo III ("La leyenda cardeniense del Cid, su origen y desarrollo"), las principales abadías benedictinas de Castilla buscaron establecer lazos verdaderos o falsos con personajes destacados del reino tomándolos como objeto de devoción. A esta constante, hay que sumar el hecho de que era común la rivalidad entre monasterios vecinos que fomentaban la devoción de otros personajes notables. De

modo que así como el monasterio de Oña celebra al conde Sancho García y al rey Sancho II y el de Arlanza, al conde Fernán González, Cardeña, que compite con ellos por favores reales y donaciones de peregrinos, celebrará al Cid.

Probablemente la leyenda del Cid haya surgido en razón de que desde mediados del siglo XIII Cardeña empieza a perder poder en la corte y, en consecuencia, beneficios. Se intenta por tanto contar una historia en la que el monasterio habría tenido un lugar central en la vida del héroe a fin de obtener nuevos beneficios. Otro argumento para sostener que el poema fue compuesto por un monje de Cardeña es que el autor demuestra conocer en detalle la regla benedictina. Esto se ve en varios pasajes, pero fundamentalmente en lo que hace al relato del hospedaje del Cid en Cardeña y a su voluntad de ayudar económicamente al monasterio. La dimensión ética del héroe también puede explicarse a partir de la regla, que fomenta la mesura, la verdad, la bondad, el sentido de justicia, el desprecio por la murmuración, especialmente en el prólogo. De modo que las características morales y religiosas del Cid lo relacionarían con el monaquismo benedictino.

En el capítulo IV (“Plegarias y fórmulas devotas en el *Poema de Mio Cid*”) se estudian las plegarias y fórmulas con contenido religioso pronunciadas por el Cid, pero también por Jimena, Álvar Fáñez, el abad don Sancho e, incluso, algunos enemigos de Rodrigo. Estas manifestaciones sugerirían que el poema es producto de la cultura clerical del siglo XII y no de un juglar, de un autor que era conocedor de textos bíblicos, litúrgicos y hagiográficos. Zaderenko se detiene particularmente en la oración que Jimena pronuncia al comienzo del poema señalando su carácter clerical, los cultismos y los latinismos que utiliza, la influencia de la épica francesa, además de indicar su vinculación con la tradición del *Itinerarium*, una oración que solían hacer clérigos y monjes antes de emprender un viaje. Esto la lleva a pensar que el autor no solo era un erudito conocedor de la literatura francesa y el latín, sino probablemente un clérigo.

El capítulo V (“La mujer ejemplar, el matrimonio y el divorcio en el *Poema de Mio Cid*”) destaca la importancia y la positividad de los personajes femeninos en el *Poema de Mio Cid* en relación con otros cantares de gesta, además de subrayar la relevancia de la familia, tanto en el bando cristiano como de parte de los musulmanes, del amor conyugal en el marco de la familia y la preocupación constante del Cid por su mujer y sus hijas. Se explican en este capítulo varias cuestiones legales vinculadas al matrimonio

y el divorcio de las hijas de Rodrigo con los infantes de Carrión que se tratan de acuerdo a las tradiciones y prácticas de la época. Y hacia el final del capítulo Zaderenko afirma que “este importante rol de las mujeres en el poema, y en especial el de la esposa del Cid, está probablemente relacionado con el papel que tuvo históricamente doña Jimena al hacer trasladar los restos de su esposo a Cardeña” (123).

El capítulo VI (“El derecho en los monasterios y en la universidades”) sostiene como hipótesis que el autor tiene que haber sido un interesado en la promoción de la renovación del derecho que se consolidó durante el reinado de Alfonso VIII. Y, aunque algunos críticos han desechado la posibilidad de que fuera un monje, se destaca que durante la Edad Media el derecho canónico y el derecho civil estuvieron estrechamente vinculados. A partir del siglo XIII el creciente interés por el derecho romano hizo que varios juristas formaran parte de la curia y de la corte regia; y a pesar de los intentos para que monjes y clérigos seculares no estudiaran derecho civil, necesitaban aprenderlo para defender a sus monasterios en las cortes. Por otra parte, no hay que desestimar, según la autora, que numerosos códigos legales se han conservado en dos abadías benedictinas hispanas: san Millán de la Cogolla y san Pedro de Cardeña, por lo que no se puede descartar que el autor del *Poema de Mio Cid* fuera un monje de Cardeña.

Acerca de la vinculación del matrimonio y el divorcio con el derecho, apunta que en la Edad Media los monjes no quedaron al margen de estas discusiones, participando de los debates sobre aspectos legales y reglamentando y defendiendo la institución de los ataques de los herejes. Y si bien para algunos autores la idea de divorcio que presenta el poema no es compatible con la postura de la Iglesia, asegura Zaderenko que la Iglesia no intervenía en los divorcios de los poderosos salvo que tuviera intereses en juego.

El capítulo VII (“Origen clerical del *Poema de Mio Cid* y de las *Mocedades de Rodrigo*”) recoge la hipótesis de Deyermond según la cual el autor de *Mocedades de Rodrigo* era un clérigo de Palencia más sus argumentos probatorios y los aplica al *Poema de Mio Cid* para demostrar que fue escrito por un clérigo de Cardeña con experiencia administrativa, conocimientos legales y un marcado interés por la historia que se ve en el hecho de que se sirvió de documentos históricos y de fuentes diplomáticas a la hora de componer su relato. Además de que en el poema se hace referencia a nueve documentos (de reparto de botín, tratados de protección, decretos reales con sello, etc.) de los que se refiere el procedimiento de confección

correcto, y a esto debe sumarse los términos legales del acuerdo entre el abad don Sancho y el Cid para el mantenimiento de su mujer e hijas, que son similares a otros que se conservan en diversos monasterios y muestran que el Cid se presenta como un protector del monasterio de Cardeña.

En el capítulo VIII (“La composición de *Poema de Mio Cid* en Cardeña. Conclusiones”) la autora postula que tanto las correcciones que presenta el códice único del *Poema de Mio Cid*, hechas con pluma y tintero, que denuncian una mano culta, como el colofón, que indica el fin de la lectura en voz alta del poema ante un público, señalan dos modos de lectura que solo pudieron tener lugar en Cardeña, donde se buscaba preservar el poema y difundirlo ante peregrinos, visitantes y benefactores. Para Zaderenko “la hipótesis

de que el autor o autores del *Poema de Mio Cid* fue un monje –aunque no descarto la posibilidad de que no fuera un monje sino un clérigo vinculado al monasterio– ayuda a comprender numerosos rasgos del poema hasta ahora no bien explicados y a ubicar al poeta en un medio en el cual pudo tener acceso a la cultura y a los textos que lo inspiraron” (162).

Este libro, que se cierra con un pequeño apéndice que incluye textos e imágenes, una lista de obras citadas y un índice onomástico, nos da la posibilidad de volver sobre el siempre controvertido problema de la autoría del *Poema de Mio Cid* y es un útil instrumento de consulta para los especialistas que nos demuestra lo viva que sigue la discusión en torno a ciertas problemáticas del poema que aquí se continúan, refuerzan o discuten.